RESOLUCIÓN Nº 1502 /2013

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 07/2013 CON ID Nº 252.994, PARA LA CONFECCION DE UNIFORMES PARA FUNCIONARIOS.

Asunción, 26 de noviembre de 2013.-

VISTO: El llamado , en la modalidad de Contratación Directa, Nº 07/2013 con ID Nº 252.994 para la Confección de Uniformes para Funcionarios, y la Ley Nº 2051/003, de Contrataciones Públicas, reglamentada por Decreto Nº 21909/003, para los procedimientos de Contratación, y;

CONSIDERANDO: Que, el Director de la Unidad Operativa de Contratación, de acuerdo a lo establecido en el Decreto Nº 21909/003, Art. 10, Numeral 9, ha elevado su informe a la Presidencia, de fecha 25 de noviembre de 2013, en la que recomienda la adjudicación a la Empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por haber reunido los requisitos exigidos en la carta de invitación, y por haber sido evaluado su oferta como la más baja,

POR TANTO: En uso de las atribuciones;

EL PRESIDENTE
DEL INSTITUTO PARAGUAYO DEL INDÍGENA (INDI)
RESUELVE:

Art. 1º) Adjudicar la Contratación Directa Nº 07/2013 con ID Nº 252.994, para la Confección de Uniformes para Funcionarios, a la empresa **CASA LOBO S.A.C.I.**, por un monto total de G. 34.194.000 (guaraníes treinta y cuatro millones ciento noventa y cuatro mil), con fondos previstos en el rubro 320 fuente de financiamiento 30.

Art. 2º) Comunicar a quienes corresponda, y cumplido archivar

Lic. JORGE ANIBAL SERVIN SEGOVIA
PRESIDENTE
Instituto Paraguayo del Indígena